

PROGRAMACIÓN ANUAL 2021/2022

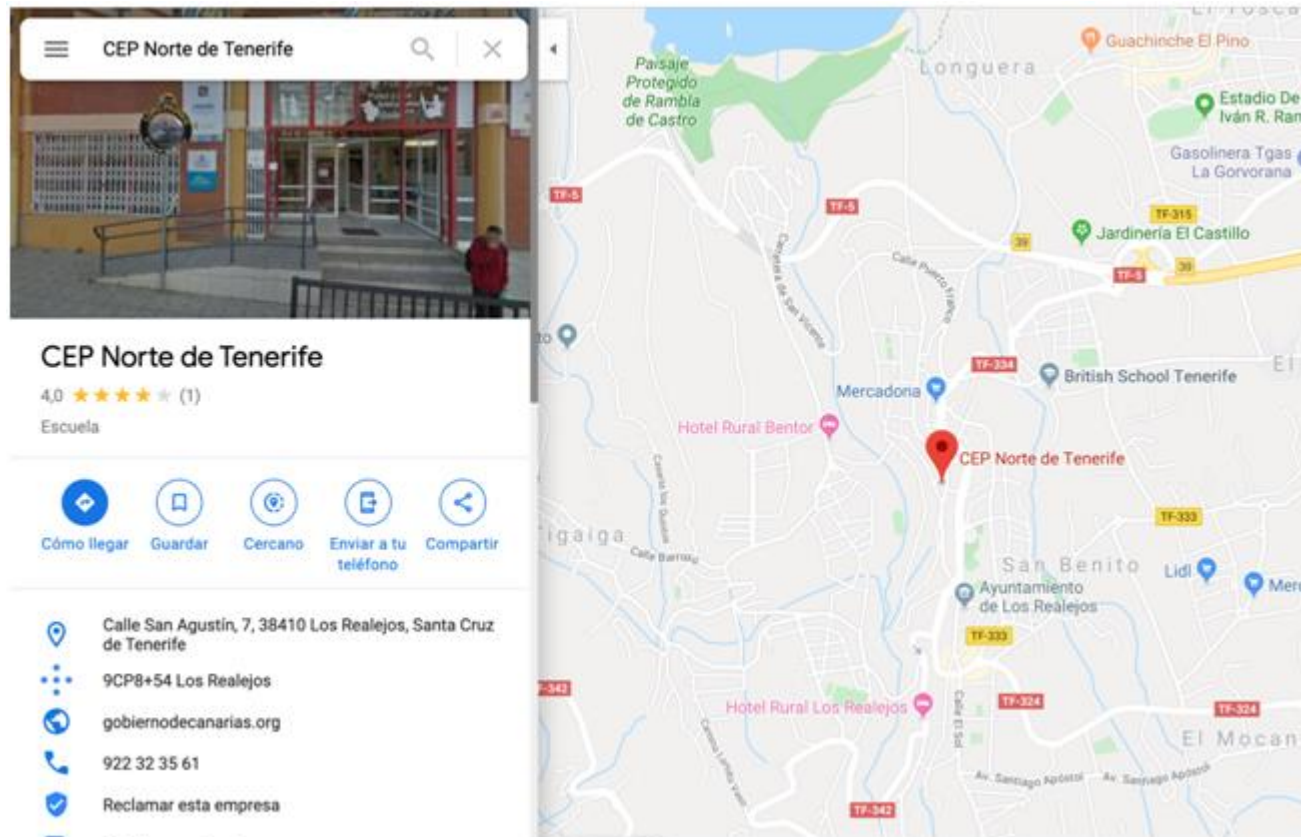
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
<i>1.1 Localización y horarios.....</i>	<i>2</i>
<i>1.2 Uso de las instalaciones y recursos.....</i>	<i>3</i>
<i>1.3 Personal del CEP y órganos colegiados.....</i>	<i>7</i>
<i>1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables.....</i>	<i>11</i>
<i>1.5 Plan de contingencia frente al COVID-19.....</i>	<i>13</i>
<i>1.7. Agentes Zonales TIC.....</i>	<i>14</i>
2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.	15
3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	45
<i>3.1. Planes de formación en centros.....</i>	<i>45</i>
<i>3.2. Acreditaciones profesionales.....</i>	<i>46</i>
<i>3.3. Seminarios y Grupos de trabajo.....</i>	<i>47</i>
<i>3.4. Otros planes de formación o acciones formativas.....</i>	<i>48</i>
4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS.....	49
5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO.....	50
6. OTRAS ACTUACIONES.....	52
7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES.....	54
8. OBSERVACIONES:.....	55

INTRODUCCIÓN

1.1 Localización y horarios.

El CEP Norte de Tenerife pertenece a la Red de Centros del Profesorado de Canarias, integrada por 14 CEP pertenecientes al Servicio de Innovación de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.





DIRECCIÓN	C/ San Agustín,7-38410 Los Realejos.
TELÉFONO CONTACTO	922 32 35 61. Fax 922 32 32 56
CORREO ELECTRÓNICO	38700391@gobiernodecanarias.org
PÁGINA WEB	http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofesnortedetenerife/category/principal/
HORARIO DE APERTURA Y CIERRE	Lunes a jueves de 8.30 a 20.00h. Viernes de 8.30 a 14.30 h.
HORARIO DE LA ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA Y CONSERJERÍA	Lunes a jueves de 8.30 a 20.00h. Viernes de 8.30 a 14.30 h.
HORARIO DE REGISTRO	Lunes a viernes de 9.00 a 14.00h.
HORARIO DE BIBLIOTECA	Lunes a jueves de 8.30 a 20.00h. Viernes de 8.30 a 14.30 h.
HORARIO DE LAS ASESORÍAS	Lunes a viernes de 8.30 a 14.30h; guardia una tarde a la semana, además de presencia en horario de tarde según las formaciones que se desarrollen.

1.2 Uso de las instalaciones y recursos

Respecto a los recursos del Centro del Profesorado, la página web del centro cuenta con un espacio de recursos de préstamo, clasificado en Recursos TIC y STEAM, libros pedagógicos, libros especializados por materias y exposiciones acompañadas de materiales, propuestas didácticas y libros temáticos. Se están actualizando todos los recursos de la web del CEP para dar un servicio de préstamo a través de un formulario.

- Recursos TIC y STEAM y solicitud de préstamo: [Acceso web](#)
- Exposiciones: [Acceso web](#)
- Recursos de LLEE: [Acceso web](#)
- Catálogo de Recursos de LLEE: [Acceso web](#)
- Abies Web 2.0. [Acceso](#)

- **Audiovisuales:**
 - **Cine y Educación:** [Acceso web](#)
 - **Películas didácticas:** [Acceso web](#)
 - **Cine y literatura:** [Acceso web](#)
 - **Documentales:** [Acceso web](#)
 - **Recursos Salud:** [Acceso web](#)

<p>INSTALACIONES</p>	<p>Salón de actos, Aula Medusa (Informática).</p> <p><u>Servicio de cita previa</u></p> <p>Como consecuencia de la situación creada por la COVID-19 el aforo máximo permitido en las instalaciones son los siguientes:</p> <p>Salón de actos: 35 personas. Aula Medusa: 20 personas como auditorio y 15 personas para el uso de los equipos informáticos.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD RESERVA DE AULA PARA ACTIVIDADES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN , UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimentación y envío del modelo de solicitud existente en la página web del CEP. 2. Recepción del mismo por parte de la Administración. 3. Comprobación de la disponibilidad de la sala o salas solicitadas. 4. Confirmación con el solicitante. <p>(Este procedimiento se encuentra en proceso de revisión y aprobación por la red de los Centros del Profesorado de Canarias).</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD RESERVA DE AULA PARA OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p>	<p>El mismo procedimiento que en el caso anterior.</p>



	<p>La confirmación de la reserva será provisional hasta una semana antes del evento a la espera de que la sala no sea solicitada para una actividad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p> <p>(Este procedimiento se encuentra en proceso de revisión y aprobación por la red de los Centros del Profesorado de Canarias).</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD RESERVA DE AULA PARA ENTIDADES PRIVADAS</p>	<p>El mismo que para la Consejería de Educación y para las restantes administraciones, añadiendo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad de interés para el profesorado y no contraria a las líneas prioritarias de la Consejería. - Aceptación del presupuesto por parte de la entidad correspondiente. <p>(Este procedimiento se encuentra en proceso de revisión y aprobación por la red de los Centros del Profesorado de Canarias).</p>
<p>CANTIDADES A COBRAR POR USO DE LAS INSTALACIONES POR PARTE DE ENTIDADES PRIVADAS</p>	<p>Canon por utilización de aula: 40€ sesión.</p> <p>Canon por utilización de aulas por entidades privadas: 80€ sesión.</p> <p>Canon por utilización del aula de informática: 60 € sesión.</p> <p>Canon por utilización del aula de informática por entidades privadas: 100 € sesión.</p> <p>(Este procedimiento se encuentra en proceso de revisión y aprobación por la red de los Centros del Profesorado de Canarias).</p>
<p>CRITERIOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES EN CASO DE HABER MÁS DE UNA SOLICITUD DE USO DE LAS INSTALACIONES</p>	<p>Actividades asociadas a la formación del profesorado organizadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El CEP. ● Los Programas, Áreas y Proyectos de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Educativa. <ul style="list-style-type: none"> ● Direcciones Generales de la CEUCD. ● Consejerías del Gobierno de Canarias (actividades puntuales). ● Instituciones públicas (actividades puntuales) ● Entidades sin ánimo de lucro (actividades puntuales). ● Entidades privadas (actividades puntuales).

	<p>Otras actividades asociadas a la formación del alumnado del ámbito del CEP.</p> <p>Por orden riguroso de solicitud.</p>
<p>CANTIDADES A PAGAR POR EL USO DE LA.REPROGRAFÍA.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Fotocopias blanco y negro DIN-A4: 0,10 € c/u● Fotocopias blanco y negro DIN-A4 (doble cara): 0,15 € c/u● Fotocopias color DIN-A4: 0,30 € c/u● Fotocopias blanco y negro DIN-A3: 0,20 € c/u● Fotocopias color DIN-A3: 0,60 € c/u● Plastificación DIN-A4: 0,60 € c/u● Plastificación DIN-A3: 1,20 € c/u● Encuadernaciones: 1,50€● Envío fax dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias: 0,60 €● Envío fax resto del territorio: 1,20 € <p>(Este procedimiento se encuentra en proceso de revisión y aprobación por la red de los Centros del Profesorado de Canarias).</p>



1.3 Personal del CEP y órganos colegiados.

PERSONAL DOCENTE

Está formado por el conjunto de las Asesorías y la dirección y realiza el reparto de funciones siguiendo unos criterios consensuados a principio de cada curso académico. El personal docente es el responsable de llevar a cabo las actuaciones del CEP en colaboración con los colectivos del profesorado, el Consejo General, el Consejo de Dirección, la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad y con otras instituciones con las que establecemos cauces de colaboración. Todas las asesorías tienen asignadas tareas de coordinación y asesoramiento a los centros.

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TFNO. DESPACHO
Magaly Beatriz Afonso Perdomo	Directora Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario Familia y Participación Educativa PROA + Responsable COVID	mafoperc@gobiernodecanarias.org	657840525
Víctor Manuel García García	Vicedirector Asesor TIC y STEAM PROA + Educación Ambiental y Sostenibilidad	vgargart@gobiernodecanarias.org	657840558



<p>Anselma Isabel Salas López</p>	<p>Administradora Asesora TIC Educación Ambiental y Sostenibilidad Gestión de la publicación de artículos Revista digital Davalia</p>	<p>asallop@gobiernodecanarias.org</p>	<p>657840293</p>
<p>Juan Manuel Melgar Jiménez</p>	<p>Asesor Lenguas Extranjeras Internacionalización Promoción de la Salud y la Educación Emocional Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad</p>	<p>jmeljim@gobiernodecanarias.org</p>	<p>657840567</p>
<p>Lourdes del Carmen Visser Ortiz</p>	<p>Asesora del Área de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares Programa esTEla</p>	<p>lvisort@gobiernodecanarias.org</p>	<p>657840255</p>
<p>Rensy Fernández Miceli</p>	<p>Asesora Programa Convivencia + Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género</p>	<p>rfermic@gobiernodecanarias.org</p>	<p>657 840 369</p>



	Promoción de la Salud y la Educación Emocional NEAE		
Cristian García Santana	Asesor TIC y STEAM Apoyo LLEE Asesoría referente Brújula20 Sociedad, Cultura y Conocimiento	crgarsann@gobiernodecanarias.org	657840170
Juan José Cabrera Afonso	Asesor del Área de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares Programa esTEla	jcabafo@gobiernodecanarias.org	657840453

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Constituido por la Auxiliar Administrativa y dos Subalternos, garantizan la apertura del CEP desde las 8.30 hasta las 20:00 horas.

Dentro de sus funciones destacar: la utilización de la ventanilla de Registro Auxiliar en la administración, así como la gestión de los certificados a través de un programa informático. Se encargan de las comunicaciones, instalaciones, materiales y recursos.

Por último, dan el apoyo necesario a las asesorías y la Dirección para llevar a cabo las funciones encomendadas a este Centro del Profesorado.



NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO	TELÉFONO
Rosa Marina Rodríguez González	Administrativa	657840537
Carmen Dolores Mesa Domínguez	Subalterna	657839975
Teresa Sánchez Hernández	Subalterna	657840165

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Es el órgano de decisión del CEP en el que están representados: los centros educativos, a través de los coordinadores/as de formación, los equipos de orientación de la zona, la inspección, la administración y las agrupaciones. Dentro de las competencias que le otorga la normativa, pretendemos mejorar su participación en la toma de decisiones y su colaboración en la Programación Anual del CEP.

CONSEJO GENERAL



1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables

	ASESORÍAS	CENTROS EDUCATIVOS ASIGNADOS
1	Juan José Cabrera Afonso	CEIP LAS SALINAS CEIP AREGUME CEIP CAMPINO CEIP JULIO DELGADO CEIP MIGUEL DE CERVANTES CEIP PÉREZ ZAMORA CEIP TOMÁS DE IRIARTE IES PUERTO CRUZ, TELESFORO BRAVO IES M ^a PÉREZ TRUJILLO IES SAN MARCOS
2	Cristian García Santana	CEIP JUAN CRUZ RUIZ CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO CEIP ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍN CEIP PLUS ULTRA CEIP BALDOMERO BETHENCOURT FRANCÉS CEIP LA CUESTA CEIP NICOLÁS DÍAZ DORTA CEIP LA VEGA IES LUCAS MARTÍN ESPINO IES BUENAVISTA IES DAUTE-LOS SILOS IES LA GUANCHA
3	Rensy Fernández Miceli	CEE INÉS FUENTES CEIP MENCEY BENCOMO CEIP LA CORUJERA CEIP LA LUZ CEIP PALO BLANCO CEIP SAN FERNANDO



		<p>CEIP SANTA ÚRSULA CEO LA PARED IES CRUZ SANTA IES EL TANQUE IES RAFAEL AROZARENA IES SANTA ÚRSULA IES VILLALBA HERVÁS</p>
4	Juan Manuel Melgar Jiménez	<p>CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN CEIP DOMÍNGUEZ ALFONSO CEIP SAN AGUSTÍN CEIP SAN ANTONIO CEIP PUNTA BRAVA CEIP EL TOSCAL LONGUERA CEO MANUEL DE FALLA EOI PUERTO DE LA CRUZ EOI LA OROTAVA EOI ICOD IES EL MAYORAZGO IES NICOLÁS ESTÉVEZ BORGES</p>
5	Lourdes del Carmen Visser Ortiz	<p>CEIP AGUAMANSA CEIP ÁNGEL GUIMERÁ CEIP SANTA TERESA DE JESÚS CEIP VÍCTOR RODRÍGUEZ JIMÉNEZ CEIP AGUSTÍN ESPINOSA CEIP SAN SEBASTIÁN IES AGUSTÍN DE BETANCOURT CEIP CÉSAR MANRIQUE CEIP FRANCISCO AFONSO CARRILLO CEIP ANTONIO DEL VALLE CER EL TANQUE CER YCODEN DAUTE</p>
6	Víctor Manuel García García	<p>CEIP SANTO TOMÁS DE AQUINO</p>



		<p>CEIP INFANTA ELENA CEIP MENCEY BENTOR CEIP LA MONTAÑETA IES LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ IES SAN JUAN DE LA RAMBLA IES MENCEY BENCOMO CEIP RAMÓN Y CAJAL CEIP INOCENCIO SOSA HERNÁNDEZ CEIP LEONCIO ESTÉVEZ LUIS IES GARACHICO IES REALEJOS</p>
7	Magaly B. Afonso Perdomo	<p>CEPA ICOD DE LOS VINOS CEPA LA GUANCHA CEPA PUERTO DE LA CRUZ</p>

1.5 Plan de contingencia frente al COVID-19.

En anexo

1.6. Agentes Zonales de Igualdad

Nombre	Centro
José Antonio Lima Cruz	IES San Juan de la Rambla
Leticia Natalia González González	IES Realejos
Lourdes Yeiza García Pérez	IES La Orotava Manuel González Pérez
Noelia Siverio González	IES Mencey Bencomo
Rafael Moreno Gutiérrez	IES Villalba Hervás



1.7. Agentes Zonales TIC

Nombre	Centro
No se ha asignado por el momento	

2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.

Programa de Educación Ambiental y Sostenibilidad.

<p>Objetivo: Ofrecer y potenciar la participación de los centros educativos en redes educativas, proyectos y programas vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hacia la transformación de nuestras economías, el medio ambiente y nuestra sociedad.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: Se pretende contribuir desde el área con la consecución de 10 de los 17 ODS, a través del diseño de un plan de acción a favor de las personas, del planeta y de la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Las líneas de trabajo de las que se partirá serán: cambio climático, biodiversidad y hábitos sostenibles, aglutinando una serie de proyectos que se desarrollarán a lo largo del curso escolar.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad dentro de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (Red Canaria Innovas).</p>	<p>Acompañar a lo largo de este curso escolar, al profesorado en cualquier tipo de asesoramiento dentro de este eje temático.</p> <p>Asesorar a los centros que soliciten esta línea de trabajo dentro de su PFC.</p> <p>Detección de buenas prácticas como canal de información con la técnico responsable de este eje temático.</p> <p>Colaboración en todas aquellas acciones que se propongan desde el Programa de Educación Ambiental y Sostenibilidad y asistencia a las reuniones de coordinación.</p> <p>Difusión de las acciones llevadas a cabo dentro del eje a través de los medios habituales del CEP (blog y redes sociales) y correo electrónico.</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros con el asesoramiento recibido.</p> <p>Incremento de la implicación de los centros que participan en el eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad.</p> <p>Incremento de prácticas educativas e inscripción a proyectos relacionados con el eje.</p>



Proyectos de centros, investigación y concursos	Asesoramiento y difusión de los diferentes proyectos del Programa.	
Convenios y colaboraciones		
Recursos y formación	Asesoramiento específico y coordinación en la gestión de recursos y formación ofertados dentro del eje. Difusión de los recursos y formación llevadas a cabo dentro del eje a través de los medios habituales del CEP (blog y redes sociales)	

Programa de Igualdad y Educación Afectivo-sexual.

Objetivo 1: Asesorar y acompañar a los centros que forman parte del eje de Igualdad y Educación Afectivo Sexual, así como a todos aquellos centros que requieran asesoramiento en la materia, integrando la perspectiva de género en los diferentes ámbitos de la vida de un centro (organización, programaciones, diseño de SA,..).

Breve descripción de la situación de partida: El número de centros participantes en el eje se ha mantenido en el presente curso escolar. Se continuará trabajando en la misma línea que el curso pasado, incluyendo aquellas acciones que se prevean para este curso escolar desde la DG, así como la coordinación con otros ejes temáticos y programas.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Asesoramiento a los centros en materia de igualdad y EAS.</p> <p>Asesoramiento y acompañamiento a los centros que demanden orientaciones para la elaboración del plan de igualdad.</p> <p>Asistencia a las reuniones y formaciones de la DGOIC para las asesorías y también a las convocadas para los equipos de AZ.</p> <p>Colaboración en la evaluación de las personas que opten a la acreditación en igualdad, si se requiere.</p> <p>Enriquecimiento de los materiales del CEP (colecciones, exposiciones, bibliografía...) en materia de coeducación y DAS.</p> <p>Asistencia a formaciones, congresos, seminarios,...</p> <p>Difusión de la convocatoria de programas y proyectos del eje (diversigualdad, pluraleando, enrédate sin machismo,...).</p>	<p>Coordinaciones semanales con el equipo de AZ del CEP Norte de Tenerife para llevar a cabo las distintas acciones previstas en el plan de trabajo, así como preparar las reuniones del comité zonal (elaboración y difusión de materiales...).</p> <p>Asistencia a las reuniones de coordinación con la DGOIC.</p> <p>Asesoramiento a los centros que forman parte del eje de igualdad y EAS, así como a todos aquellos que lo demanden, incorporando acciones que se puedan realizar en sus planes de trabajo teniendo en cuenta la situación actual.</p> <p>Participación en las formaciones llevadas a cabo en el CEP, así como las previstas por parte del programa.</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros con el asesoramiento recibido.</p> <p>Incremento de centros que participan en el eje de igualdad y EAS.</p> <p>Demandas formativas en temáticas de igualdad y educación afectivo sexual, así como asistencia a las formaciones realizadas en el CEP.</p>

<p>Realización de acciones conjuntas entre el área de convivencia, igualdad, familias, salud y educación emocional.</p>	<p>Diseño de formaciones, adaptadas a la situación actual, dentro de un itinerario formativo diseñado en el CEP para dar respuesta a las demandas del profesorado.</p> <p>Difusión de experiencias en la revista Davalia del CEP Norte de Tenerife y a través de la página web.</p> <p>Participación en el Plan de Educación Afectivo Sexual del Ayuntamiento de Los Realejos, así como en las coordinaciones de la Red de Igualdad del ámbito comarcal del norte (según el calendario que se establezca), mejorando la colaboración interinstitucional entre con los Ayuntamientos de cara a la coordinación de acciones.</p>	
---	--	--

Programa de Salud y vida saludable.

Objetivo 1: Asesorar y acompañar a los centros en el trabajo integrado de la salud y el bienestar emocional de la Comunidad Educativa en los centros escolares.		
Breve descripción de la situación de partida: el eje conforma una comunidad de prácticas y coordinación intercentros que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias, siendo su ámbito de actuación la educación en materia de salud, estilos de vida saludable y la Educación Emocional.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Asesoramiento a los centros en materia de salud y educación emocional..</p> <p>Asistencia a las reuniones y formaciones de la DGOIC para las asesorías.</p> <p>Enriquecimiento de los materiales del CEP (colecciones, exposiciones, bibliografía,...) en materia de salud y educación emocional.</p> <p>Asistencia a formaciones, congresos, seminarios,...</p> <p>Difusión de la convocatoria de programas y proyectos del eje.</p> <p>Realización de acciones conjuntas entre el área de convivencia, igualdad, familias...</p>	<p>Asistencia a las reuniones de coordinación con la DGOIC, así como a las reuniones con las personas coordinadoras del eje en los centros del ámbito.</p> <p>Asesoramiento a los centros que forman parte del eje, así como a todos aquellos que lo demanden, incorporando acciones que se puedan realizar en sus planes de trabajo teniendo en cuenta la situación actual.</p> <p>Participación en las formaciones llevadas a cabo en el CEP, así como las previstas por parte del programa.</p> <p>Diseño de formaciones, adaptadas a la situación actual, dentro de un itinerario formativo diseñado en el CEP para dar respuesta a las demandas del profesorado.</p> <p>Difusión de experiencias en la revista Davalia del CEP Norte de Tenerife y a través de la página web.</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros con el asesoramiento recibido.</p> <p>Incremento de centros que participan en el eje de salud y educación emocional, dentro de la convocatoria de PIDAS.</p> <p>Demandas formativas en temáticas de salud y educación emocional, así como asistencia a las formaciones realizadas en el CEP.</p>



	Diseño de materiales de apoyo a los centros (infografías, tutorías...).	
--	---	--

Programa de Comunicación.

Objetivo 1: Asesorar y acompañar a los centros en el impulso de los Planes de Comunicación Lingüística y en las prácticas sociales que promuevan la mejora de la competencia lingüística en los diferentes contextos de aprendizaje, atendiendo al trabajo en las bibliotecas y proyectos de radios escolares.

Breve descripción de la situación de partida: A partir del curso pasado la Red Bibescan, las personas coordinadoras de los proyectos de Radio y los del Plan de Comunicación Lingüística se unen a través del Eje de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares de la red innoVAs. Se fomentará el intercambio de experiencias entre los diferentes centros, así como se ofrecerán píldoras formativas y recursos con el objetivo de mejorar la competencia lingüística del alumnado. En el ámbito del CEP Norte de Tenerife participan 37 centros educativos en el eje y sus reuniones se convocan los martes de 12:00 a 14:00 horas (5 sesiones durante el curso)

Se seguirá insistiendo, en la elaboración, impulso y mejora de los Planes de Comunicación Lingüística a través de los canales de comunicación propios del Centro del Profesorado (Consejos generales, formaciones, reuniones con los/as coordinadores/as del eje temático) así como en los Planes de Formación que requiera de manera específica un asesoramiento según la temática que trabajen.

Este curso, desde el área de Comunicación se desarrollarán los siguientes Encuentros, Jornadas y Congresos:

- El I Encuentro de Radioactivación consiste en un encuentro en línea (13 y 14 de octubre de 2021) centrado en el uso educativo de la radio escolar. La actividad está organizada en dos jornadas de tarde en la que se combinan ponencias, talleres y comunicaciones de experiencias de centros educativos y tiene el objetivo de promocionar el uso de la radio escolar en los centros educativos.
- Se prevé convocar las V Jornadas de innovación para la mejora de la Competencia Comunicativa los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2021 de forma telemática. Al igual que en el encuentro de Radio, en la misma se comparten ponencias, talleres y buenas prácticas de diferentes centros educativos de las Islas que incidan en la mejora de la competencia comunicativa.
- El «Congreso de Jóvenes Lectores y Escritores de Canarias» celebrará en el presente curso escolar la IX edición. Debido a la situación derivada de la Covid 19, se celebrará en formato virtual. Por lo que se pondrá de manifiesto el trabajo con el alumnado sobre la competencia oral como práctica comunicativa a través de este medio, dando continuidad al hecho de compartir sus producciones con los escritores y escritoras invitados/as.
- Este curso se convocará por primera vez un encuentro de periodismo digital el día 17 de marzo.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
----------	--	---------------------------

<p>Asesoramiento y seguimiento al profesorado coordinador del eje temático de Comunicación Lingüística, bibliotecas y radios escolares.</p>	<p>Difusión de las convocatorias del eje de comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares.</p> <p>Compartir en las reuniones presenciales (videoconferencias) experiencias que puedan facilitar a las personas coordinadoras, recursos, ideas y herramientas para desarrollar las diferentes acciones del eje de comunicación.</p> <p>Asistencia en cada trimestre a las reuniones de coordinación entre las asesorías y los/as técnicos/as de la DGOIC, así como con las personas coordinadoras del eje temático.</p> <p>Diseño de formaciones a través del formato de píldoras formativas integradas en las sesiones de coordinación del eje (acceso y utilización de la plataforma Lexican, prácticas sobre escribir como lectores, impulso de la radio escolar en los centros, la competencia oral, lectora, escrita e informacional para mejorar la capacidad de análisis y comprensión del alumnado)</p> <p>Seguimiento a la evolución del proyecto InnovAS, en concreto a las acciones que se vayan desarrollando en el Eje de Comunicación, Bibliotecas y Radios Escolares.</p>	<p>Grado de participación y asistencia a las reuniones del profesorado coordinador.</p> <p>Presentación e idoneidad de los trabajos de los centros para exponerlos en las Jornadas finales.</p>
<p>Organización, difusión y desarrollo de los encuentros y jornadas que organiza el área: I Encuentro de Radioactivación.</p>	<p>Difundir a través del Consejo General, Blog del CEP y correo informativo a los centros sobre las convocatorias a dichos encuentros, jornadas y congresos.</p>	<p>Número de centros participantes en los encuentros y jornadas.</p>

<p>V Jornadas para la mejora de la Competencia Comunicativa. Congreso Virtual de Jóvenes Lectores de Tenerife. Encuentro de Periodismo Digital.</p>	<p>Asesorar al profesorado participante en cuanto a las experiencias que se comunicarán en el evento, dudas o estrategias para su realización y aclaración de dudas con respecto a la organización de los eventos.</p>	<p>Nivel de satisfacción y valoración del profesorado participante en los encuentros y jornadas sobre el asesoramiento y resolución de dificultades, así como la valoración de la asistencia a la actividad.</p>
<p>Organización y difusión del Congreso Virtual de Jóvenes Lectores de Tenerife.</p>	<p>Asesorar al profesorado participante en cuanto al producto oral que comunicará el alumnado, dudas o estrategias para su realización y aclaración de dudas con respecto a la organización del evento.</p> <p>Encuentro informativo con el profesorado participante para clarificar dudas sobre la resolución, organización del Congreso o sobre el producto a comunicar en el mismo.</p> <p>Clarificación de dudas sobre la certificación del profesorado en este proyecto de innovación.</p>	<p>Número de centros participantes en el Congreso virtual.</p> <p>Nivel de satisfacción y valoración del profesorado participante en el congreso sobre el asesoramiento y resolución de dificultades, así como la valoración de la asistencia a la actividad.</p>
<p>Orientar y asesorar en el diseño, elaboración, revisión y evaluación del Plan de comunicación Lingüística del centro.</p>	<p>Orientar y asesorar a los referentes o coordinadores/as sobre la revisión del documento para el desarrollo del Plan Lingüístico del centro educativo.</p> <p>Atender las demandas de asesoramiento en la revisión y elaboración del documento potenciando las habilidades relacionadas con las competencias lectora, escritora, oral e informacional, integradas en las</p>	<p>Nº de centros que solicitan asesoramiento para el diseño o revisión del Plan de comunicación.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado con el asesoramiento y la formación recibida.</p> <p>Grado de implementación a través de la formación y orientación recibida, a través de la comunicación constante con el profesorado.</p>



	<p>programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje.</p> <p>Priorización de centros que en su plan de formación tengan alguna línea temática que aborde la competencia lingüística, así como aquellos que tengan el eje temático de Comunicación Lingüística, bibliotecas y radios escolares.</p>	
<p>Acreditación profesional para el desarrollo y la coordinación del Plan de Comunicación Lingüística en los centros educativos (último curso a desarrollar hasta su rediseño en próximos cursos)</p>	<p>Difundir la convocatoria de la acreditación en PCL a los centros del ámbito, así como resolver y asesorar sobre cualquier duda que surja a lo largo de la realización de la misma.</p> <p>Asesorar en el proceso de acreditación a las personas participantes del ámbito.</p> <p>Participar en todas aquellas acciones que se demanden desde la Dirección General.</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros y del profesorado participante con el asesoramiento recibido.</p> <p>Nivel de participación de los centros de nuestro ámbito en los procesos de acreditación.</p>
<p>Asesorar a los centros que solicitaron la dotación de radio o televisión escolar (Proyecto de Periodismo Digital), facilitando herramientas, documentación o formación para el pleno desarrollo del proyecto y a otros centros que impulsen la mejora de la competencia oral a través de la radio aunque no tengan el equipamiento.</p>	<p>Seguimiento y asesoramiento a los equipos directivos para la implementación del recurso dentro de la programación didáctica y situaciones de aprendizaje.</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros y del profesorado participante con el asesoramiento recibido.</p>

<p>Fomentar el uso y la mejora del recurso radiofónico en el aula a través del Seminario de radio <i>Sintonizando en la misma onda</i></p>	<p>Diseño de un itinerario de sesiones formativas y de intercambio para la mejora de la radio escolar. (comunicación oral, recursos técnicos, contacto con ponentes profesionales del medio, visita a instalaciones y hermanamiento con otros seminarios de radio)</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros y del profesorado participante con el asesoramiento recibido, la formación impartida, las ponencias impartidas y la aplicación de los resultados en el aula.</p>
<p>Colaborar y difundir todas las acciones que se publiquen desde el Programa de Comunicación o en colaboración con otras instituciones del área.</p>	<p>Acompañar y participar con los centros en las diferentes acciones que se organicen a lo largo del curso escolar.</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros y del profesorado participante con el asesoramiento recibido.</p>
<p>Plan de Fomento de la Lectura.</p>	<p>Difusión de acciones formativas para la mejora de la competencia lectora (estrategias lectoras, procesos lectores, actividades competenciales...)</p> <p>Impulsar y dinamizar los planes lectores de los centros a través de aquellas líneas de acción que se establezcan desde el Área para la mejora de la Comunicación.</p> <p>Promocionar el catálogo literario disponible en el CEP, con la consulta a través del Abies Web, así como de las exposiciones con diferentes temáticas que se pueden consultar en la página Web del CEP.</p>	<p>Grado de satisfacción del profesorado con el material de préstamo adquirido del CEP.</p>

Área de Sociedad Cultura y Conocimiento.

<p>Objetivo 1: Desde el Área de Sociedad, Cultura y Conocimiento se pretende ofrecer la participación en diferentes líneas de trabajo mediante proyectos de diferente índole para el desarrollo en el ámbito social, cultural y del conocimiento de sus participantes. Así como contribuir con los ODS 1, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 16 y 17.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: Desde el CEP se ha dado difusión a los proyectos que engloba el Área de Sociedad, Cultura y Conocimiento en años anteriores, siendo este el segundo año que una asesoría es nombrada responsable del área. El asesor adquiere la labor de dar difusión y colaborar con las acciones que se llevarán a cabo durante el presente año académico.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Ajedrez educativo. Educando personitas, no campeones.	Asistir a las reuniones de coordinación del área e informar al resto del equipo pedagógico del CEP de las acciones y acuerdos más relevantes. Asesoramiento y seguimiento a los centros a través de los coordinadores y las coordinadoras del proyecto.	Número de centros participantes dentro del ámbito del CEP Norte de Tenerife en relación con la totalidad de los centros del ámbito.
Cinedfest		
Enseñar África. Una mirada en positivo.		
VTS	Difusión de los diferentes proyectos del área a través de los canales de comunicación del CEP.	Nivel de satisfacción de las personas que participan en los diferentes proyectos del área.
Cría poesía	Apoyo a la oferta y a la organización telemática de las acciones formativas del área.	

Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.

<p>Objetivo 1: Pretende dar respuesta a la demanda de la comunidad educativa en el conocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: durante el curso pasado se desarrolló el curso “La incorporación del timple en el aula” con la participación de profesorado de Tenerife y El Hierro. También se dió difusión de las actividades y proyectos del eje.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
<p>ACCIONES</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)</p>	<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de propuestas de docentes que podrían participar en las actividades de formación organizadas por el eje. - Aportación de propuestas formativas de carácter autodirigido sobre patrimonio y otros aspectos de "contenido canario". - Participación en las Jornadas de Patrimonio organizadas por el Programa Enseñas, proponiendo proyectos de centros educativos que se pudieran presentar y difundir a través de las mismas. -Organización de cursos relacionados con el eje. 	<p>Asesoramiento y seguimiento a los centros a través de los coordinadores y las coordinadoras del proyecto.</p> <p>Difusión de los diferentes proyectos del área a través de los canales de comunicación del CEP.</p> <p>Apoyo a la oferta y a la organización telemática de las acciones formativas del área y de las Jornadas de Patrimonio organizadas por el Programa.</p> <p>Apoyo, catalogación y validación de recursos educativos digitales vinculados a las diferentes líneas de trabajo del área.</p>	<p>Valoración por parte de las personas responsables del Programa.</p> <p>Número de centros participantes en el Programa y su grado de implicación en las actividades propuestas.</p> <p>Número de personas participantes en los cursos que se oferten.</p>

Área de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.

Objetivo 1: Sensibilizar e impulsar acciones para el alumnado y el profesorado en las que se fomenten valores como la empatía, la igualdad, la solidaridad y el respeto, contribuyendo a los ODS 1,2,4,5,8,10,11,12,16 y 17 que se trabajan desde este área.

Breve descripción de la situación de partida: el eje conforma una comunidad de prácticas y coordinación intercentros que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias, siendo su ámbito de actuación la educación para el desarrollo, la solidaridad, la justicia y la promoción de los derechos humanos en la escuela canaria.

Desde el ámbito del CEP Norte de Tenerife desarrollan este eje un total de 20 centros.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Acompañamiento y colaboración en la coordinación y gestión del eje durante el curso.	Trabajar de manera coordinada con los/as responsables del eje de solidaridad.	Valoración por parte de las personas responsables del Eje. Número de centros participantes y su grado de implicación en las actividades propuestas.
Apoyo logístico en reuniones periódicas del eje.	Velar por la asistencia y seguimiento de las reuniones de los comités de zona en los espacios de coordinación cuando así lo demanden desde la red.	

Programa Familia y Participación Educativa.

Objetivo 1: Fortalecer las bases del trabajo colaborativo entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, propiciando la participación de las familias en los centros educativos y la creación de comunidades de aprendizaje, teniendo en cuenta las circunstancias actuales.

Breve descripción de la situación de partida: Durante el pasado curso participaron diez centros dentro del eje de Familia y Participación. Este curso escolar, participan 12 centros.. Los centros muestran preocupación por articular vías para mejorar la comunicación con las familias a través de medios tecnológicos, por lo que se hace imprescindible continuar incidiendo en la mejora de la formación de las familias también en este sentido (manejo de plataformas, comunicación en red...).

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Asesoramiento a los centros en materia de participación educativa.</p> <p>Asistencia a las reuniones y formaciones de la DGOIC para las asesorías.</p> <p>Asistencia a formaciones, congresos, seminarios,...</p> <p>Difusión de la convocatoria de programas y proyectos del eje.</p> <p>Realización de acciones conjuntas entre el área de convivencia, igualdad, familias, salud y educación emocional...</p>	<p>Asistencia a las reuniones de coordinación con la DGOIC, así como a las reuniones con las personas coordinadoras del eje en los centros del ámbito.</p> <p>Asesoramiento a los centros que forman parte del eje, así como a todos aquellos que lo demanden, incorporando acciones que se puedan realizar en sus planes de trabajo teniendo en cuenta la situación actual.</p> <p>Participación en las formaciones llevadas a cabo en el CEP, así como las previstas por parte del programa. Difusión de la formación en red para las familias, una vez vuelva a</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros con el asesoramiento recibido.</p> <p>Incremento de centros que participan en el eje de familia y participación educativa.</p> <p>Demandas formativas en temáticas de familia y participación educativa, así como asistencia a las formaciones realizadas en el CEP.</p>



	<p>ponerse en marcha en el presente curso escolar.</p> <p>Diseño de formaciones, adaptadas a la situación actual, dentro de un itinerario formativo diseñado en el CEP para dar respuesta a las demandas del profesorado.</p> <p>Difusión de experiencias en la revista Davalia del CEP Norte de Tenerife y a través de la página web.</p> <p>Colaboración en todas aquellas acciones que se demanden desde el Programa de Familia y Participación Educativa.</p>	
--	---	--

Área de Lenguas Extranjeras.

Objetivo 1: Coordinar y asesorar sobre todas las acciones relacionadas con la mejora de la competencia comunicativa en Lenguas Extranjeras del alumnado, así como el aprendizaje integrado de lengua y contenido. Cubrir las necesidades formativas del profesorado participante en acciones dentro del Plan de Impulso de las Lenguas Extranjeras (PILE) y resto del profesorado de Lenguas Extranjeras del ámbito. Apoyar todas las iniciativas dentro del PILE así como las orientadas a la internacionalización de la educación.

Breve descripción de la situación de partida: en el presente curso escolar la asesoría de Lenguas Extranjeras promoverá acciones formativas y de divulgación entorno a metodologías, aspectos lingüísticos y de planificación orientados a la mejora del aprendizaje plurilingüe impulsados por la DGOIC dentro del marco del Plan de Impulso de las Lenguas Extranjeras (PILE). Desde el CEP se colaborará de forma activa con la Coordinación de Lenguas Extranjeras para la organización y seguimiento del programa de Auxiliares de Conversación y de las reuniones de coordinación del Programa AICLE/ Émile con los centros del ámbito del CEP Norte de Tenerife.

A través de la asesoría y en coordinación con la oficina de Programas Europeos, se dará difusión a todos los programas promovidos desde dicha oficina.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Plan Pile Programa AICLE Programa Bachibac (en la actualidad no hay ningún centro de esta tipología en nuestro ámbito)	<p>Participar en las reuniones de seguimiento con asesorías para mantener contacto fluido y constante. Bimensuales.</p> <p>Trabajar de forma colaborativa con coordinadores/as.</p> <p>Seguimiento a los centros a través de los coordinadores AICLE. preferentemente en horario de coordinación(miércoles).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formaciones y asesoramiento a centros que necesiten orientaciones de tipo metodológico, lingüístico o 	<p>Implementación de acuerdos a los que se lleguen en las reuniones de coordinación con Lenguas Extranjeras.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado coordinador AICLE recogido a través de las encuestas después de cada reunión y en la Memoria AICLE de fin de curso.</p> <p>Grado de satisfacción de profesorado, coordinación y Equipos Directivos de los centros que implementan los diferentes programas relativos a Lenguas Extranjeras.</p>

	referentes a normativa AICLE/Émile y Lenguas Extranjeras.	
Programa Auxiliares de Conversación	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a las convocatorias de reuniones de con Auxiliares de Conversación del ámbito. - Crear un directorio de auxiliares para ayudarles en la coordinación de agenda y organización.(Correo y red de mensajería instantánea...) - - Seguimiento regular durante el curso con centros y auxiliares sobre el correcto funcionamiento del programa. 	<p>Valoraciones realizadas por auxiliares de conversación.</p> <p>Evidencias de la implementación de las formaciones recibidas en los centros.</p> <p>Evaluación de los centros sobre la actuación de los/as auxiliares y de la gestión desde el CEP.</p>
Formación del Profesorado Formación Job Shadow	<p>Diseño y dinamización de cursos para profesorado de Lenguas Extranjeras organizado desde este centro del profesorado.</p> <p>Diseño y dinamización del Seminario AICLE/EMILE desde el CEP Norte de Tenerife en colaboración con la coordinadora de este seminario de trabajo.</p> <p>Diseminar acciones relativas a Job Shadow entre el profesorado del ámbito.</p>	<p>Nivel de participación en las acciones formativas organizadas.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado participante en las acciones organizadas.</p>
Proyectos Europeos	<p>Difusión de programas europeos y acciones para la internacionalización de la educación en colaboración con la OPEEC.</p> <p>Asistencia a reuniones con centros interesados en solicitar Proyectos Europeos</p>	<p>Nivel de participación y solicitud de programas europeos además de participación en acciones relacionadas con la internacionalización de la educación en centros del ámbito del CEP Norte de Tenerife.</p>

	<p>y difusión de las diferentes acciones a través de la web y de diferentes redes sociales.</p> <p>Participación en Proyecto KA201 “Inspiring Pupils: Digital Creativity through Films”. Acción Clave 2 de cooperación con otras entidades educativas europeas, instituciones del Reino Unido y Francia y centros educativos de Escocia, Cannes y Los Realejos.</p> <p>Desarrollo del Consorcio de Movilidad para el profesorado KA101 “InteraACTuando para emocionARTE”. Coordinado por esta entidad y en el que participan cinco centros del ámbito del CEP Norte de Tenerife.</p> <p>Desarrollo del proyecto KA121 sobre Pensamiento Crítico como entidad coordinadora del Consorcio, para nuestra institución de cara al período 20-27.</p>	<p>Nivel de participación en las acciones llevadas a cabo dentro de cada proyecto.</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado participante en las acciones dentro del marco de cada proyecto.</p> <p>Grado de consecución e implementación de las actividades dentro del Consorcio de Movilidad KA101, Consorcio KA121 y KA201 en activo.</p>
--	---	---

Área de atención a la diversidad.

Objetivo 1: Favorecer la atención a la diversidad del alumnado mediante el trabajo colaborativo y la implementación de nuevas metodologías inclusivas, así como mejorar la formación del profesorado en este ámbito.		
Breve descripción de la situación de partida: El curso pasado se ofrecieron acciones formativas al profesorado sobre diferentes temáticas para la atención a la diversidad, así como en todas aquellas acciones que se realizaron desde el área de NEAE, manteniendo coordinación para la formación de los EOEP de zona.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Difusión de buenas prácticas en la revista Davalia del CEP Norte de Tenerife.	Identificación de buenas prácticas en la zona para difundir experiencias y compartir recursos.	
Realización de formaciones específicas en materia de atención a la diversidad. Coordinación a lo largo de todo el curso escolar con el área de NEAE.. Asistencia a las reuniones y formaciones de la DGOIC para las asesorías. Asesoramiento a los centros que lo demanden, en materia de atención a la diversidad. Mantenimiento de contacto con el EOEP de la zona, asesorando en aquellas cuestiones que lo demanden. Trabajo colaborativo con otras asesorías de CEP para la elaboración de materiales de asesoramiento.	Se continuará realizando acciones formativas que trabajen la mejora de la atención a la diversidad en los centros escolares, dentro de los diferentes itinerarios formativos propuestos por el CEP. Así mismo se realizarán las acciones formativas que se organicen desde la DG para este área. Difusión de las formaciones al profesorado de NEAE, Aulas Enclave, CEE y EOEP. Participación en las Jornadas y formaciones que se organicen desde la DG. Difusión de los materiales elaborados en coordinación con las asesorías de otros CEP a través de las páginas web.	Grado de satisfacción de los centros con el asesoramiento recibido. Asistencia a las formaciones organizadas y demanda de nuevas formaciones en las temáticas trabajadas.

Área de Tecnología Educativa.

Objetivo 1: Lograr la integración educativa de las TIC en las aulas, entendida como el uso seguro y eficaz de las tecnologías para la mejora y modernización de los procesos de enseñanza, para la mejora de la calidad de los aprendizajes del alumnado, el desarrollo de la Competencia Digital y del resto de competencias, para que pueda convertirse en un ciudadano capaz y competente para conducirse en la sociedad digital del siglo XXI.

Breve descripción de la situación de partida: Integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) desde un marco competencial y curricular integrando metodologías emergentes, a través de la formación en planes de formación, reuniones de coordinación TIC, itinerario formativo global ofertado el curso pasado, cursos, seminarios y acciones puntuales, así como asesoramiento a los centros educativos y a cualquier profesorado de forma presencial si lo requieren o de forma telemática.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Asesoramiento y difusión del “Plan para la Educación Digital de Canarias en el siglo XXI”	<p>Continuar con la difusión, impulso y asesoramiento entre el profesorado (Consejo General coordinaciones TIC, página web, etc.) sobre el “Plan para la Educación Digital de Canarias en el siglo XXI” que a su vez aúna el conjunto de herramientas, recursos y servicios que se ponen a disposición de la comunidad educativa.</p> <p>Elaborar un conjunto de medidas y estrategias integradas, para poder ofrecer servicios, herramientas, recursos digitales, apoyo, dinamización y asesoramiento a la Comunidad Educativa, capacitando al sistema educativo canario para la sociedad</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros educativos y jefaturas de estudios, coordinadores y coordinadoras TIC, profesorado en general, con la información presentada y el asesoramiento recibido.</p> <p>Demandas formativas en lo que aúna el Plan para la Educación Digital de Canarias en el siglo XXI.</p>



	<p>digital del siglo XXI, al tiempo que nos prepara para afrontar con éxito las especiales circunstancias que siguen caracterizando el curso 2021-2022, en coordinación con ATE.</p> <p>Colaboración y difusión en los diferentes proyectos que se vayan desarrollando.</p>	
<p>Acompañamiento y difusión en el uso de Aulas Virtuales: Aula Digital Canaria.</p>	<p>Difundir, impulsar y asesorar a los centros educativos en el marco del proyecto Brújula 20. El Aula Digital Canaria, cuenta con los materiales digitalizados para que los centros educativos puedan utilizarlos con su alumnado.</p>	<p>Número de centros que conocen la existencia del Aula Digital Canaria.</p> <p>Número de centros que utilizan el aula Digital Canaria.</p> <p>Grado de satisfacción de los centros educativos que utilicen el Aula Digital Canaria.</p>
<p>Acompañamiento y difusión en el uso de Aulas Virtuales: EVAGD</p>	<p>Difundir, impulsar y asesorar a los centros educativos en el uso de EVAGD.</p> <p>Difundir el blog de EVAGD entre el profesorado para que estén al tanto de todas las novedades que se van incluyendo en el entorno virtual.</p>	<p>Número de centros que utilizan EVAGD.</p> <p>Grado de satisfacción de los centros educativos que utilicen EVAGD.</p>
<p>Acompañamiento y difusión en el uso de Aulas Virtuales: G-Suite</p>	<p>Difundir, impulsar y asesorar a los centros educativos en el uso del G-Suite educativo de la CEUCD.</p>	<p>Número de centros que utilizan el G- Suite educativo de la CEUCD.</p> <p>Grado de satisfacción de los centros educativos que utilicen el G-Suite educativo de la CEUCD.</p>



<p>Formación del Profesorado en CDD.</p>	<p>Ofertar al profesorado del ámbito, el catálogo formativo para la actualización de la CDD.</p> <p>Incluir en las acciones formativas la vinculación curricular con la CDD y su marco de referencia.</p> <p>Impartir formación para la actualización de la CDD y fomentar el conocimiento del marco común de referencia.</p> <p>Ofrecer acciones formativas en diferentes modalidades: PFC, seminario, etc.</p> <p>Colaborar en el diseño de materiales relacionados con el nivel de competencia digital docente B1.</p> <p>Crear catálogos sencillos de uso con la selección de herramientas digitales según las áreas de la CDD.</p> <p>Crear tutoriales y videotutoriales de ayuda docente.</p> <p>Detectar buenas prácticas para compartir en espacios docentes (coordinación TIC).</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros con el asesoramiento recibido.</p> <p>Incremento de centros que participan para la mejora de la competencia digital docente.</p> <p>Demandas formativas en esta temática, así como asistencia a las formaciones realizadas en el CEP (Acciones puntuales, cursos,).</p> <p>Asistencia en las reuniones de coordinación TIC.</p>
<p>Asesoría referente Brújula 20</p>	<p>Acudir a las coordinaciones periódicas de las asesorías de referencia al programa coordinadas por el Área de Tecnología Educativa.</p> <p>Informar a los centros educativos del ámbito la posibilidad de adherirse al programa</p>	<p>Número de centros que usan los materiales y recursos del ámbito.</p> <p>Incremento de la participación de centros que utilizan algún recurso del programa.</p>



	<p>usando las programaciones, situaciones de aprendizaje y recursos que ofrece.</p> <p>Apoyar a los centros educativos que usen las programaciones en alguno o en la totalidad de los niveles.</p> <p>Fomentar un cambio metodológico mediante la difusión del Programa Brújula 20 en los centros del ámbito.</p> <p>Fomentar la participación en las acciones formativas referentes al programa que convoque el ATE.</p>	<p>Grado de participación del profesorado en las acciones formativas que se celebren referentes al programa.</p>
Coordinación TIC	<p>Diseñar y dinamizar las reuniones con la red de personas coordinadoras.</p>	<p>Incremento de asistencia en la coordinación TIC.</p> <p>Grado de satisfacción en la formación recibida.</p>
Asesoramiento y formación en herramientas de comunicación y colaboración de la CEUCD.	<p>Asesorar al profesorado en herramientas de comunicación y colaboración institucionales de la CEUCD y la puesta en práctica en el aula.</p> <p>Asesorar al profesorado en el uso seguro de herramientas, derechos de autor, protección de datos, etc..</p>	<p>Demanda formativa del uso de herramientas de comunicación y colaboración.</p>
Desarrollo y mejora de aplicaciones educativas.	<p>Detección de posibles mejoras de aplicaciones educativas de la CEUCD en coordinación con el Área de Tecnología educativa.</p> <p>Difundir en el uso de aplicaciones educativas de la CEUCD.</p>	<p>Incremento en el uso de las aplicaciones educativas por parte del profesorado.</p> <p>Demanda formativa en nuevas aplicaciones educativas.</p>

Validación los diseños de las acciones formativas TIC	<p>Incorporar materiales y nuevas propuestas de acciones formativas al catálogo de formación de la CEUCD.</p> <p>Proponer nuevas acciones formativas a incluir en el catálogo con apoyo de agentes zonales TIC.</p>	Asistencia en las nuevas acciones formativas.
Participación de las familias.	<p>Colaboración en los itinerarios formativos que impliquen la participación de las familias.</p> <p>Propiciar el uso de la app familias como medio de comunicación centro-familia.</p>	<p>Número de centros con itinerarios de familias solicitadas.</p> <p>Demandas de colaboración en dichos itinerarios.</p>
Atención a la Brecha Digital	Ofrecer los dispositivos de préstamo de los que dispone el CEP para abastecer a aquellos centros del ámbito que no cuentan con recursos suficientes para el alumnado.	Número de dispositivos en préstamo a centros con necesidades específicas.
Aulas multisensoriales	Colaboración y difusión en el proyecto de Aulas multisensoriales.	Solicitudes de colaboración en el proyecto
Difusión y publicidad de los servicios del Área de Tecnología Educativa.	Difundir y publicitar todos los servicios del Área de Tecnología Educativa a través de diferentes canales de comunicación: redes sociales, web del CEP, EVAGD, etc.	Número de recursos y servicios publicitados en los diferentes medios nombrados.
Difusión y publicidad del nuevo diseño del Plan Digital de Centro	<p>Difundir y publicitar la web y los nuevos materiales para la confección del Plan Digital de Centro por parte de los centros educativos.</p> <p>Coordinar con los agentes zonales el seguimiento del desarrollo de los planes digitales de todos los centros del ámbito para el logro de organizaciones digitalmente competentes.</p>	<p>Número de centros que tienen actualizado el Plan Digital de Centro.</p> <p>Incremento del número de centros con el Plan Digital de Centro confeccionado.</p> <p>Grado de satisfacción en la coordinación con los agentes zonales del ámbito.</p>



<p>Participación en la organización de congresos, jornadas, eventos y desarrollo de proyectos y programas impulsados desde ATE.</p>	<p>Seguimiento y asesoramiento a los centros educativos participantes en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hora del Código de Canarias - Radio digital escolar - Espacios Creativos - Pilotajes de tecnologías digitales - Escuela de Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial, etc.) <p>Realizar apoyo técnico TIC a los eventos organizados o en los que participe la DGOIC.</p>	<p>Incremento en la participación en los diferentes eventos, jornadas, eventos, proyectos y programas por parte del profesorado.</p> <p>Grado de satisfacción en las diversas acciones.</p>
<p>Detección, diseño, curación, catalogación y validación de los Recursos Educativos Digitales.</p>	<p>Difundir en las diferentes acciones formativas, la web de los Recursos Educativos Digitales de Canarias como banco de recursos para el profesorado.</p> <p>Participar en la curación, catalogación y validación de recursos educativos digitales de la CEUCD.</p>	<p>Número de recursos detectados y diseñados para la curación y catalogación en el blog de Recursos Educativos Digitales.</p> <p>Incremento en la consulta y el uso del profesorado de los recursos educativos digitales catalogados en la web destinada.</p>

Área de Convivencia.

<p>Objetivo 1: Integrar el modelo de convivencia positiva en todos los aspectos de la vida de los centros educativos (organización, espacios, programaciones didácticas, diseño de SA,...), asesorando en estrategias para la mejora de la convivencia y el clima escolar, desde el ámbito de la salud socioemocional de la Comunidad Educativa.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: En este curso escolar ha aumentado el número de centros de nuestro ámbito que participan en la resolución del Plan de centros para la Convivencia positiva. El curso anterior se profundizó en Educación emocional, este curso se atenderán formaciones y proyectos relacionados con el conflicto como oportunidad de aprendizaje, el alumnado como promotor de la convivencia y cultura participativa. Se atienden las demandas de los centros en temáticas relacionadas con la convivencia y la mejora del clima escolar, realizando también formaciones específicas en la materia.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Acompañamiento a los centros que tengan como centro de trabajo y reflexión en sus PFC la convivencia positiva, así como a todos aquellos centros que lo demanden.</p> <p>Creación de acciones para abordar temáticas de convivencia y educación emocional.</p> <p>Asistencia a las reuniones de la DGOIC para las asesorías.</p> <p>Asistencia a formaciones, congresos, seminarios,...</p> <p>Diseño y dinamización de las reuniones mensuales con las personas coordinadoras de los planes de convivencia positiva, así como el aula virtual para la mejora de la comunicación, formación y coordinación de los grupos de trabajo..</p>	<p>Asistencia a las reuniones de coordinación con la DGOIC. Reuniones intercep para la preparación de las sesiones de trabajo y la elaboración de materiales para las personas coordinadoras.</p> <p>Preparación de un aula virtual para la difusión de materiales e intercambio de experiencias entre los centros participantes en el Plan de Convivencia Positiva).</p> <p>Realización de reuniones mensuales con las personas referentes de convivencia del ámbito dentro del Plan de Convivencia Positiva, en el horario establecido a tal efecto (martes de 12:00 a 14:00 horas).</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros con el asesoramiento recibido.</p> <p>Incremento de centros que participan en el proyecto y que solicitan en sus temáticas de PFC la mejora de la convivencia escolar.</p> <p>Memorias de los centros que participan en el Plan de Convivencia Positiva en el presente curso escolar.</p> <p>Demandas formativas en temáticas de convivencia y educación emocional, así como asistencia a las formaciones realizadas en el CEP (Acciones puntuales, cursos,..).</p>

<p>Realización de acciones conjuntas entre el área de convivencia, igualdad, salud y educación emocional.</p> <p>Formación específica en disciplina positiva, competencias emocionales, mediación escolar, alumnado ayudante, prácticas restaurativas y acoso escolar..</p> <p>Coordinación con asesorías de otros CEP para la elaboración de las sesiones de trabajo con las personas coordinadoras de los centros y para la elaboración de materiales de apoyo.</p> <p>Seguimiento de los PFC de los centros PROMECO.</p> <p>Asesoramiento para la vinculación del Plan de centros para la Convivencia + y PROMECO en aquellos centros en los que confluyen ambas medidas.</p>	<p>Asesoramiento a los centros que forman parte del Plan de Convivencia Positiva, así como a todos aquellos que lo demanden.</p> <p>Participación en las formaciones llevadas a cabo en el CEP.</p> <p>Difusión de experiencias en la revista Davalia del CEP Norte de Tenerife y a través de la página web.</p> <p>Participación en las Jornadas finales del Plan de Convivencia Positiva (si se realizaran, tal como establece la convocatoria).</p> <p>Elaboración de materiales de apoyo a los centros en relación a la convivencia,, en colaboración con otros CEP y difusión en la web del CEP y en el blog de convivencia positiva.</p> <p>Enriquecimiento de las exposiciones en préstamo y los materiales/recursos de la página web.</p> <p>Revisión de documentación de los 44 centros que participan en el Plan de centros para la convivencia positiva (compromiso, planes de trabajo...).</p> <p>Seguimiento de los centros PROMECO del ámbito a través de la comunicación directa con los mismos y el seguimiento de sus PFC, en coordinación con las asesorías encargadas de dichos planes.</p>	
--	--	--

[Programa STEAM de fomento de las vocaciones científicas.](#)

Objetivo 1: Fomentar entre el alumnado y, en especial, entre las alumnas, el interés en las materias de carácter técnico y científico desde un enfoque multidisciplinar.

Breve descripción de la situación de partida: El CEP Norte de Tenerife cuenta con material para el desarrollo de actividades y acciones formativas relacionadas con el área como son: kits de robots educativos, un telescopio Vixen así como otros recursos y materiales relacionados con la Astronomía, recursos manipulativos relacionados con el área de Matemáticas y el Proyecto Newton, impresoras y escáner 3D o kit de ciencias. Desde el departamento de STEAM se viene fomentando el desarrollo de las competencias y contenidos relacionados al área mediante la difusión y organización de cursos relacionados con la ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. El profesorado del ámbito se ha podido beneficiar de las formaciones que hemos ofertado por lo que muchos de ellos cuentan con un bagaje en relación al área que será atendido celebrando actividades para la ampliación de los contenidos iniciales, sin paralizar o desvirtuar esa línea. La situación de crisis sanitaria restringió la participación presencial durante el curso escolar 20/21 perjudicando a las actividades que se realizaron desde el área, aunque se tomaron medidas para que el profesorado tuviera accesibilidad a los recursos en calidad de préstamo y que contara con los mismos aunque las sesiones se celebraran de forma presencial por videoconferencia. Este hecho, entendemos que redujo el impacto que pudiera tener en el desarrollo de las acciones formativas programadas.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Proyectos:</p> <p>Matemáticas Newton Canarias</p> <p>Mujeres Científicas Canarias.</p> <p>Asteroid Hunters in Canary Islands Georrutas: Usando el entorno como recurso educativo.</p> <p>Tecnología Geomática en Bachillerato.</p> <p>Más Pro Quo: Aulas por la Inclusión.</p> <p>Caracterización de estrellas variables.</p> <p>Ciencia casera.</p> <p>Apañadas de ciencia.</p> <p>ESTALMAT Canarias.</p> <p>Desafío Infuture.</p> <p>Cosmo Educando y descubriendo el Universo 100 Lunas Cuadradas.</p> <p>PETeR: Investigar el Universo con Telescopios Robóticos.</p> <p>Itinerarios:</p> <p>STEAM</p> <p>Astronomía</p> <p>STEAM Primaria</p>	<p>- Asistir a las reuniones de coordinación del área STEAM.</p> <p>- Apoyo del Proyecto Matemáticas Newton Canarias desde el área.</p> <p>- Gestionar los materiales, así como fomentar el préstamo para aquellos colectivos que se formen en las diferentes temáticas del área.</p> <p>- Proponer a los centros del ámbito proyectos y planes de formación del área mediante el Blog del CEP Norte de Tenerife y las diferentes redes sociales en las que nuestra institución participa de forma activa.</p>	<p>Número de centros participantes dentro del ámbito del CEP Norte de Tenerife en relación con la totalidad de los centros del ámbito proyectos o itinerarios dentro del área STEAM.</p> <p>Número de solicitudes en recursos y materiales en préstamo del Área STEAM.</p> <p>Nivel de satisfacción de las personas que participarán en los diferentes proyectos e itinerarios del área que se obtendrá mediante la encuesta de valoración que el profesorado o alumnado asistente cumplimenta tras la conclusión.</p> <p>- Grado de difusión desde el CEP Norte de Tenerife mediante el blog y las diferentes redes sociales en las que el centro participa activamente.</p>



FABLAB y material de préstamo STEAM	- Colaborar y desarrollar, así como impartir o asistir a las diferentes acciones formativas que se celebren en relación al Área STEAM.	
-------------------------------------	--	--

Área de Infantil y Primaria.

<p>Objetivo 1: esTEla. Implementar en nuestro sistema educativo estrategias que permitan el tratamiento adecuado y continuo del alumnado en su transición entre las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referencia los distritos escolares y a partir de los principios de liderazgo pedagógico y autonomía de los centros educativos, conducentes a la consecución de un desarrollo educativo pleno del alumnado participante desde una perspectiva inclusiva y competencial.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: Este es el primer curso que se inicia el programa, que pretende unir los programas extintos de Impulsa y Tránsito. Se pretende fomentar la cooperación entre el profesorado y los centros de un mismo distrito para la mejora permanente de las enseñanzas y la continuidad del alumnado en el sistema y evitar así el abandono escolar temprano.</p> <p>Los distritos del ámbito CEP Norte de Tenerife, acogidos al programa, son el CEO Manuel de Falla compuesto por 3 centros y el IES Santa Úrsula, compuesto por 5 centros.</p> <p>Desde el CEP Norte de Tenerife participan dos asesorías en el apoyo del programa en los distritos nombrados.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Participar en las reuniones de formaciones junto al profesorado coordinador de los centros acogidos al programa Tránsito de nuestro ámbito.</p>	<p>Asistencia a las convocatorias del Programa Tránsito dirigidas al profesorado coordinador y equipos directivos.</p> <p>Asistencia a las convocatorias del Programa dirigidas a las asesorías.</p>	<p>Nivel de satisfacción de las personas coordinadoras que asisten a las reuniones formativas.</p> <p>Grado de participación e integración de la formación en los PFC de sus centros.</p>



<p>Asesorar y apoyar a los equipos directivos y profesorado coordinador en la revisión de los Planes de Transición de distrito.</p>	<p>Asistencia y participación en las reuniones de distrito a las que las asesorías sean invitadas para asesorar y colaborar en la mejora de los planes de transición.</p>	<p>Valoración de las actividades intercentro por parte del profesorado coordinador y participante, del alumnado y de las asesorías.</p> <p>Impacto de las actividades organizadas en los centros participantes.</p>
<p>Colaboración en las Jornadas de reflexión trimestrales.</p>	<p>Detectar buenas prácticas educativas que promuevan el desarrollo integral del alumnado para la participación en las Jornadas de reflexión.</p> <p>Proponer al profesorado coordinador la participación en las jornadas de reflexión.</p> <p>Actuar como enlace con los responsables del Programa para colaborar en la resolución de dudas, incidencias,... que plantee el profesorado coordinador.</p>	<p>Evidencias de la implementación de las formaciones recibidas en los centros mediante la muestra de buenas prácticas antes de las Jornadas de reflexión.</p> <p>Valoración del profesorado coordinador sobre las Jornadas de reflexión.</p> <p>Grado de satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del profesorado coordinador.</p>

3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

3.1. Planes de formación en centros.

<p>Objetivo 1: Estimular el desarrollo de planes de formación asesorando a los centros del ámbito en el análisis previo de la situación de partida, para determinar las necesidades formativas del profesorado y elaborar el plan, así como informar de las bases de la convocatoria.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: Nuestro ámbito cuenta con un gran número de centros con plan de formación por convocatoria de la CEUCD, con temáticas diversas.</p> <p>Se realiza un asesoramiento a los equipos directivos (especialmente las nuevas incorporaciones) y las personas dinamizadoras del plan de formación, orientando en la elaboración y diseño del Anexo III, así como la utilización de la plataforma y las acciones a llevar a cabo a lo largo del curso escolar.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Atender las demandas formativas de los centros educativos.</p> <p>Asesorar a los centros en el diseño y desarrollo de los PFC.</p> <p>Supervisar la ejecución de PFC con los equipos dinamizadores.</p> <p>Supervisar y verificar que las actas digitales estén actualizadas al final de cada trimestre.</p> <p>Validar y revisar el cierre de la actividad.</p>	<p>Difusión de la convocatoria de los PFC mediante Consejo General y publicidad en los canales de comunicación del CEP.</p> <p>Visitas a los centros presencialmente para el seguimiento de las acciones realizadas dentro de los PFC, resolución de dudas, asesoramiento, recordatorio de fechas importantes, manejo de la plataforma,...</p> <p>Seguimiento y coordinación por vía telefónica, presencial o telemática de las actas digitales y subsanación de errores si los hubiera.</p> <p>Participación en algunas sesiones como asistentes y/o ponentes.</p>	<p>Nivel de participación y finalización de los PFC.</p> <p>Certificación del profesorado dentro de cada PFC.</p>



	Realización de un informe de seguimiento interno para gestionar el desarrollo del plan de formación.	
--	--	--

3.2. Acreditaciones profesionales.

<p>Objetivo 1: Mantener informados a los centros educativos sobre las acreditaciones profesionales, en relación con las convocatorias y los procesos de solicitud; y la evaluación de los procesos de acreditación.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: Asesoramiento y apoyo a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación, ayudando a la organización escolar a definir los ámbitos de actuación necesarios para la correcta gestión de las funciones encomendadas por la DGOIC en las distintas acreditaciones profesionales.</p> <p>Participación en la evaluación en las acreditaciones convocadas en coordinación con las personas responsables de la DGOIC.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Realizar seguimiento, asesorar y apoyar a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación, ayudando a la organización escolar a definir los ámbitos de actuación necesarios para la correcta gestión de las funciones encomendadas.</p> <p>Difundir las convocatorias de las acreditaciones profesionales.</p> <p>Participar en la evaluación de los nuevos procesos de acreditación, así como de aquellos que cuenten con personas ya acreditadas.</p>	<p>Participación en todas aquellas acciones que se demanden desde la Dirección General.</p> <p>Difundir y asesorar sobre las convocatorias de acreditaciones profesionales.</p>	<p>Grado de satisfacción de los centros y del profesorado participante con el asesoramiento recibido.</p> <p>Nivel de participación de los centros de nuestro ámbito en los procesos de acreditación.</p>



<p>Recoger aquellas demandas y ámbitos de mejora que los centros requieran de la Administración para el correcto desarrollo de las funciones encomendadas.</p> <p>Valorando en la medida de lo posible las mejoras integrales para el centro con el desarrollo de las funciones establecidas en las acreditaciones.</p>		
---	--	--

3.3. Seminarios y Grupos de trabajo.

<p>Objetivo 1: Promover la formación entre iguales y el intercambio de experiencias sobre la temática de cada uno de los seminarios o grupos de trabajo.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: Breve descripción de la situación de partida: El curso pasado se realizaron los siguientes seminarios y grupos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sintonizando en la misma onda. ● Seminario de Impresión 3D. ● Seminario AICLE/ÉMILE. 		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
<p>ACCIONES</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)</p>	<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>
<p>Organización y dinamización del Seminario de trabajo «Sintonizamos en la misma onda», dando continuidad en su tercer año al profesorado interesado en impulsar la radio en sus comunidades educativas y para asesorar a los centros solicitantes del Proyecto de Periodismo Escolar para la mejora de la competencia comunicativa.</p>	<p>Asesoramiento y apoyo al profesorado participante del seminario para integrar en su práctica docente los contenidos trabajados.</p> <p>Creación de espacios vivenciales y de cooperación para exponer experiencias de los centros con productos radiofónicos para su evaluación colegiada.</p>	<p>Nivel de participación del profesorado en los grupos de trabajo y/o seminarios creados.</p> <p>Productos desarrollados e impacto en el aula de dichos productos.</p> <p>Grado de satisfacción sobre la formación recibida en el seminario.</p>



	Diseño de herramientas de evaluación de la competencia lingüística, priorizando la oralidad.	
Organización y dinamización del Seminario de trabajo «Seminario de Impresión 3D»,	Asesoramiento y apoyo al profesorado participante del seminario para integrar en su práctica docente los contenidos trabajados. Creación de un espacio de colaboración y creación de recursos y materiales para trabajar con el alumnado a partir del proceso de diseño e impresión 3D.	Nivel de participación del profesorado en el seminario creado. Productos desarrollados e impacto en el aula de dichos productos. Grado de satisfacción sobre la formación recibida en el seminario.
Organización y dinamización del Seminario de trabajo «Seminario AICLE/EMILE», que tiene como objetivos el desarrollo de Situaciones de Aprendizaje integradas, la creación de espacio común de trabajo, así como la recopilación de materiales para AICLE y EMILE.	Asesoramiento y apoyo al profesorado participante del seminario para integrar en su práctica docente los contenidos trabajados. Creación de espacios vivenciales y de cooperación para compartir experiencias y materiales para su puesta en práctica en aulas AICLE y EMILE.	Nivel de participación del profesorado en los grupos de trabajo y/o seminarios creados. Materiales desarrollados e impacto en el aula de dichos productos. Grado de satisfacción sobre la formación recibida en el seminario.

3.4. Otros planes de formación o acciones formativas.

Objetivo 1: Proporcionar al profesorado formación con mayor profundidad en diferentes temáticas.		
Breve descripción de la situación de partida: Acciones formativas de mayor duración.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN

<p>Desarrollo del proyecto “Cerebros más Críticos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de formación interCEP (CEP Las Palmas y CEP Gran Canaria Norte) para la difusión de los principios del proyecto. - Formación en los centros educativos que desarrollan el proyecto en el ámbito del CEP Norte de Tenerife y en los Planes de formación. - Autoformación del equipo pedagógico dentro del marco ERASMUS+ con dos centros del ámbito. 	<p>Grado de satisfacción sobre la formación recibida.</p>
--	---	---

4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Actuaciones para la mejora en:

El desarrollo de las competencias profesionales desde el trabajo cooperativo, la formación y la autoformación, y la práctica competencial de la labor asesora.

<p>Objetivo 1: Fomentar la coordinación horizontal, a través de las redes interCEP, con la finalidad de continuar desarrollando las diferentes líneas comunes de formación ya iniciadas o de abrir otras nuevas que se consideren necesarias.</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: El curso pasado se inició el seminario con la finalidad de continuar con esta línea de trabajo y autoformación para un enriquecimiento común y profesional. Este fue el inicio del proyecto de Pensamiento crítico “Cerebros más críticos”.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):</p>		
<p>ACCIONES</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)</p>	<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>
<p>Erasmus +</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Este curso, se desplazarán las asesorías en diversos momentos, para autoformarse en aspectos relativos a Erasmus +, con la finalidad de formar horizontalmente 	<p>Nivel de participación y grado de satisfacción de la formación recibida.</p> <p>Impacto formativo posterior para el profesorado del ámbito.</p>

	al resto del equipo pedagógico para un enriquecimiento común y profesional.	
Plan de formación de asesorías	- Se desarrollará el plan de formación de asesorías de todos los CEP organizado por la DGOIC mediante videoconferencia.	Nivel de participación y grado de satisfacción de la formación recibida. Impacto formativo posterior para el profesorado del ámbito.
Formación inicial de nuevas asesorías	- Participación en la formación para las asesorías de nueva incorporación.	Nivel de participación y grado de satisfacción de la formación recibida. Impacto formativo posterior para el profesorado del ámbito.

5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyo a la gestión de la biblioteca del CEP Norte de Tenerife.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL MISMO: Actualmente, el espacio de la biblioteca del CEP Norte de Tenerife se encuentra integrado en un espacio polivalente, un espacio creativo donde los fondos bibliográficos se están actualizando para su consulta y préstamo de fácil acceso para el profesorado. En los cursos anteriores, los profesores de apoyo han realizado una importante labor en la catalogación, registro con el tejuelo correspondiente y organización de los ejemplares en los distintos espacios y maletas de préstamo que ofrece el CEP. La incorporación del servicio online educativo AbiesWeb 2.0, la actualización de los nuevos ejemplares, la difusión y organización online del acceso a los nuevos fondos, requieren la dedicación de un profesor o profesora de apoyo que se encargue entre otras funciones de estas tareas y que sea capaz de gestionar los fondos bibliográficos.
DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE: Luis Ángel Blanco Fernández.
DESTINATARIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN: Profesorado interesado para la consulta y el préstamo.
Objetivos : <ul style="list-style-type: none"> ● Actualizar la base de datos de los fondos bibliográficos para visualizar desde cualquier dispositivo. ● Mejorar la búsqueda de ejemplares y gestión del préstamo. ● Catalogar y actualizar el inventario de fondos del espacio creativo del CEP con el sistema CDU.



- Crear tejuelo y registro de identificación de fondos por medio del reconocimiento de código de barras.
- Ubicar los fondos de la biblioteca en los diferentes espacios en los que están alojados, organización de los espacios y etiquetado de los estantes.
- Publicar en la base de datos para su consulta desde cualquier centro que tenga acceso a AbiesWeb 2.0.

ACCIONES PREVISTAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Actualización del inventario de fondos del espacio creativo del CEP con el sistema CDU.	Incorporación de los nuevos fondos y su respectivo tejuelo con código de barras.
Ubicar los fondos de la biblioteca en los diferentes espacios en los que están alojados	Organización de los espacios y etiquetado para su fácil acceso.
Publicar en la base de datos para su consulta desde cualquier centro que tenga acceso a AbiesWeb 2.0.	Divulgar al profesorado la consulta remota de ejemplares.
Horas totales y distribución horaria semanal: 60 horas. Asistencia para el desempeño una vez por semana.	
Presupuesto: Nº de horas de trabajo: 60 h Precio por hora: 16,66 € Total Bruto: 1000 €	

NOMBRE DEL PROYECTO: Davalia nº10

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL MISMO:Con la finalidad de continuar difundiendo las buenas prácticas que lleva a cabo el profesorado en sus aulas como todos los años, publicamos la revista Davalia que recoge las experiencias didácticas y metodológicas más interesantes de los centros de la zona norte de Tenerife. Para el diseño y maquetación, así como para el mantenimiento de esta revista (correcciones, nuevos números etc...), se hace necesaria la contratación de un profesor de apoyo con conocimientos de edición, diseño y maquetación de revistas así como el uso de aplicaciones informáticas de diseño gráfico y edición de texto, para la exportación de estos productos a su alojamiento en páginas web como la del CEP o a imprentas (con sus respectivas correcciones de color y paginación) para su posterior publicación. Por la complejidad, tiempo de dedicación y uso de software específico, los recursos humanos del CEP no son suficientes para abordar dicha tarea, por lo que se propone la contratación de un profesor de apoyo que realice entre otras esas funciones.

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE: Nicolás A. Dionis Álvarez

DESTINATARIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN: Profesorado interesado

Objetivos :

- Diseño, edición y maquetación de una revista con software estándar.

- Mantenimiento y corrección de dicha revista para su alojo en Internet y su publicación impresa.

ACCIONES PREVISTAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Publicación de la revista Davalia nº 10 durante el tercer trimestre del curso escolar 2021/2022, que recogerá experiencias realizadas por el profesorado del ámbito, además de artículos de personas expertas con las que contemos durante el presente curso en diferentes formaciones.	El diseño de la propia revista. Número de profesorado colaborador para la elaboración de artículos.
Horas totales y distribución horaria semanal: 60 horas (El trabajo se llevará a cabo a partir de la fecha de finalización de la recepción y corrección de los artículos por parte del profesorado)	
Presupuesto: Nº de horas de trabajo: 60 h Precio por hora: 16,66 € Total Bruto: 1000 euros.	

6. OTRAS ACTUACIONES

Otras actuaciones para la difusión de prácticas educativas –edición de revistas digitales, utilización de la web, redes sociales...-, de colaboración en propuestas con alto valor educativo de otras instituciones, etc.

Objetivo 1: Acciones propias del CEP en colaboración con otras entidades y difusión de prácticas educativas.
<p>Breve descripción de la situación de partida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revista Digital Davalia nº10, con la publicación de prácticas educativas del ámbito y en ocasiones de cualquier centro educativo de Canarias. - Difusión de los recursos, exposiciones y espacios del CEP a través de la página web y la organización de acciones formativas. - Abre tus puertas: Difusión de buenas prácticas a través de la sección del blog del CEP “Abre tus puertas”. - Club de lectura para el profesorado: Continuamos realizando reuniones periódicas para compartir e intercambiar experiencias sobre los libros propuestos y otros para posteriores encuentros. Se promocionará el uso de los clubes de lectura en la plataforma Ebiblio en cuanto estén disponibles. <ul style="list-style-type: none"> - Cabildo (Participación en las Jornadas de trabajo Cabildo Educa 2021). - Asociación de la Orotava, Jornadas Cervantinas. - VIII Drama Meeting CEP Norte de Tenerife. - Proyecto “Cerebros más Críticos”.
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):



ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Promover, divulgar y facilitar el uso de los recursos didácticos y espacios del CEP a toda la comunidad educativa.</p> <p>Organizar las exposiciones itinerantes y los recursos didácticos del CEP, procurando el buen uso de los mismos y con los protocolos de limpieza establecidos.</p> <p>Simplificar la reserva de recursos y exposiciones mediante formularios web.</p> <p>Divulgar mediante la página web y las redes sociales, las buenas prácticas de los centros educativos, mediante la sección “Abre tus puertas”, categoría en el blog del CEP donde el profesorado de forma voluntaria comparte experiencias, proyectos, premios, etc. que quiera difundir a través de una reseña y algún apoyo visual (imagen o vídeo).</p>	<p>Actualización, creación y difusión de los recursos del CEP a través de la página web y de la información directa a los centros. A lo largo de todo el curso escolar.</p> <p>Publicación en la página web de todos los recursos didácticos actualizados del CEP y solicitud telemática.</p> <p>Optimizar la utilización de las diferentes exposiciones por parte de los centros de nuestro ámbito y potenciar su uso educativo en la mejora de la práctica docente.</p> <p>Crear espacios en los Consejos Generales, PFC, APU, para difundir materiales o recursos nuevos CEP.</p> <p>Continuar divulgando prácticas educativas en el blog y redes sociales del CEP.</p>	<p>Utilización de los espacios y recursos del CEP por parte de los centros de nuestro ámbito.</p> <p>Solicitud de préstamo de las exposiciones y recursos didácticos por parte de los centros del ámbito.</p>
<p>Proporcionar a los participantes del club de lectura un espacio de encuentro compartiendo lecturas y aspectos didácticos de la misma.</p>	<p>Dinamizar el encuentro del Club de Lectura y facilitar los libros que se vayan leyendo.</p> <p>Invitar a algún autor o autora canario/a a uno de los encuentros, dándole publicidad en los Consejos Generales, PFC, o reuniones con ciclos o departamentos, CCP...</p>	<p>Nivel de participación en el club de lectura.</p> <p>Grado de satisfacción de las personas participantes.</p>



7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES

Actuaciones para la coordinación con los equipos técnicos de la Dirección General, con los otros Servicios de Apoyo a la Escuela, con asesorías de otros equipos pedagógicos, con el profesorado, etc.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Propiciar la participación de los EOEP en las formaciones,... atendiendo a sus demandas formativas.</p> <p>Colaboración en la organización y dinamización del plan de formación general del área de NEAE 21/22.</p>	<p>Continuar trabajando en la mejora de la comunicación y el trabajo colaborativo con los EOEP de la zona. Se mantendrá contacto periódico con el área de NEAE de la DG para coordinar las acciones a realizar, participando en la dinamización del plan de formación general, así como en la organización de las jornadas que se realicen.</p> <p>Convocatoria de acciones puntuales en función de las demandas de los/as profesionales que forman parte de los equipos de orientación, así como difusión de informaciones y asesoramiento cuando se requiera.</p>	<p>Grado de satisfacción con las coordinaciones realizadas con el EOEP (valorado en su memoria final de curso).</p>
<p>Propiciar reuniones de coordinación con Inspección Educativa.</p>	<p>Reuniones del equipo pedagógico con Inspección Educativa para mostrarles nuestro plan de trabajo así como establecer pautas de coordinación y trabajo conjunto.</p>	<p>Grado de satisfacción de los dos servicios de apoyo a la escuela con las coordinaciones realizadas.</p>

8. OBSERVACIONES:

Difusión:

- Órganos colegiados.
- Tablón de anuncios del CEP.
- Página web CEP Norte de Tenerife:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofesnortedetenerife/category/principal/>

